

A PIE DE CALLE

¿Qué le parece el tamaño de las terrazas de los establecimientos de hostelería?



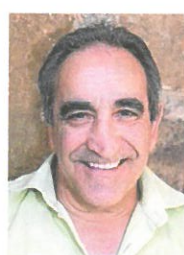
Belén Gómez

«Me parece bien. No me estorban para nada y el tamaño está estupendo. Además, ahora para el verano es estupendo. La gente quiere terrazas. Y más para los que fuman, ya que dentro no se puede fumar».



Piedad Niebla

«Me parecen pequeñas. Deberían ser más grandes y no estorbarían a la gente. Muchas veces venimos a tomar un café y no hay donde sentarse en la calle, que es donde nos gusta estar».



José Luis Pérez

«Son demasiado grandes, porque obstruyen las aceras y no dan paso a gente con minusvalías. Hay veces que estorban demasiado, por lo que deberían reducirlas un poco».



María del Carmen Bañuls

«Me parece aceptable. No creo que molesten a la gente. Si fuese toda la rueda del año, todavía, pero es solo unos meses y hay que comprender a la gente».



Laura Amieva

«Es el apropiado. Cada bar tiene su terreno, donde pone las terrazas y ni molesta ni nada, por lo que me parece que está bien el tamaño de las terrazas».



El Ayuntamiento quiere cubrir las necesidades de las familias. :: J. ROSENDO

Cabezón elabora un plan para conciliar la vida familiar y laboral

Desde el Ayuntamiento se encuentran calibrando las necesidades de los vecinos en este área

:: LUCÍA ALCOLEA
CABEZÓN

El Ayuntamiento de Cabezón de la Sal está elaborando su I Plan de Conciliación y Corresponsabilidad de la vida personal, familiar y profesional. Esta actuación se enmarca dentro del proyecto 'Equilibrio-Balance', ya que el Ayuntamiento cabezonense ha sido elegido, junto a otros once ayuntamientos españoles y dos noruegos, para participar en este programa por una conciliación responsable, cuyo objetivo es promover iniciativas que permitan conciliar la vida laboral y familiar de sus ciudadanos. Se trata de un programa puesto en marcha a través del

Instituto de la Mujer del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, que forma parte del acuerdo de cooperación establecida entre los países del Espacio Económico Europeo (EEE) y el Gobierno de España. La iniciativa ha congregado a catorce agentes sociales, económicos y ciudadanos que representan a la sociedad de la localidad, que ya han firmado un 'acuerdo de voluntades' para promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y por la conciliación, lo que ha ayudado a desarrollar este novedoso plan. Estos agentes están formados por personas pertenecientes al tejido empresarial de la localidad, el ámbito educativo y organizaciones de

la sociedad, como asociaciones de mujeres, de la tercera edad o las juntas vecinales.

Desde la consultora encargada de la redacción del proyecto, se ha realizado «un diagnóstico sobre las necesidades de conciliación de la ciudadanía», explicó Noelia Fernández, una de las encargadas. Para ello, se ha diseñado «una encuesta para averiguar cuáles son los recursos que necesitan los ciudadanos para que se dé la conciliación, realizando entrevistas individuales a informantes clave». También se han realizado «grupos de discusión con personas representantes de diferentes grupos que se ven afectados por la

Se integra en un programa impulsado por el Ministerio de Sanidad y Servicios Sociales

necesidad de conciliar diferentes esferas de su vida». Se han hecho entrevistas grupales a mujeres y hombres con un empleo fuera del hogar, con o sin responsabilidades familiares, y entrevistas grupales a representantes del tejido empresarial local. Por último, se ha realizado un análisis de toda la información y se ha elaborado un informe de conclusiones.

Actualmente, los resultados de este informe están siendo contrastados con la realidad local, es decir, «primero recogimos información a través del Ayuntamiento y de diferentes entidades y luego hemos salido a la calle a comprobar si coinciden con las necesidades de los vecinos en materia de conciliación». El siguiente paso consistirá en que desde el Ayuntamiento, una vez identificadas estas necesidades, «se lanzarán una serie de propuestas al Instituto de la Mujer para que se pongan en marcha los recursos necesarios en el municipio para cubrir estas necesidades que la ciudadanía ha detectado para que realmente se de esa conciliación de la vida familiar y laboral».

El objetivo de este plan es «sensibilizar a la ciudadanía y a los agentes sociales, económicos y culturales sobre la necesidad de desarrollar valores y actitudes corresponsables que faciliten la conciliación de los tiempos dedicados a la esfera personal, laboral y familiar». Cabezón de la Sal ha tenido la oportunidad de desarrollar este plan junto a otros once ayuntamientos, dos de ellos noruegos, y los resultados podrán verse antes de noviembre de 2015.